



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 11 de 2026**  
**FACULTAD DE INGENIERÍAS**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

1

**ADENDA N°1**

La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Facultad de Ingenierías, en uso de sus facultades administrativas y en el marco de la Invitación Pública No. 11 de 2026, cuyo objeto es:

*“Prestación de servicios profesionales para realizar la verificación de las actividades de seguimiento y control en el cumplimiento del componente administrativo y financiero a los contratos de obra derivados del contrato interadministrativo FAER, suscrito entre CEDENAR S.A y el Ministerio de Minas y Energía, en el marco del contrato de interventoría No.456-2024, celebrado entre CEDENAR S.A y la Universidad Tecnológica de Pereira.”*

Teniendo en cuenta que se hace necesario contar con mayor plazo para la publicación de la adjudicación del proceso, se procede modificar el cronograma del proceso de la Invitación Pública No. 11 de 2026, el cual quedará así:

| <b>Criterio</b>                                       | <b>Fecha</b>                             |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Apertura de la invitación pública                     | 04 de junio de 2026                      |
| Observaciones al pliego de condiciones                | 05 de junio de 2026 hasta las 04:00 p.m. |
| Respuesta a las observaciones                         | 09 de junio de 2026                      |
| Recibo hojas de Vida (plazo máximo)                   | 11 de junio de 2026 hasta las 04:00 p.m. |
| Publicación de evaluación preliminar                  | 12 de junio de 2026                      |
| Recepción de observaciones a la evaluación preliminar | 16 de junio de 2026 hasta las 04:00 p.m. |
| Respuestas a las observaciones y adjudicación         | 18 de junio de 2026                      |

Las demás disposiciones del pliego de condiciones continúan vigentes y sin modificación alguna

**COMITÉ EVALUADOR**